Sr.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Machala.

De mis consideraciones.-

Yo, Franklin Fernández Mendieta con # C.I 070083824-6, representante legal de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "TRANSANTAROSEÑA", quien se constituyó en Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Balsas el 17 de febrero del 2011 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.DICM.11-0131-1 ABRIL 2011, e inscrita con el Nº 27 del registro mercantil y anotado al repertorio bajo el Nº 1357, me dirijo a usted muy respetuosamente para expresarle lo siguiente:

Que el día 27 de Agosto del presente año en las oficinas de nuestra institución, el Sr Jaramillo Granda Wellington Félix con # C.I 090737077-9, con título de acción # 21, hizo la correspondiente cesión de una acción de las 3 acciones que posee en nuestra compañía, al Sr. Jaramillo Villalva Wellington Manuel con # C.I 070450171-7

Sin más que acotar, me despido de usted, agradeciéndole por la atención brindada al mismo, y le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente:

ranklin Eernandez

GERENTE